ANEXO “IV”

MODELO DE CONVENIO

ANEXO “C”: FORMATO DE ACUERDO PRORROGA DE CONVENIO

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A.B. DE C.V.,

BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ESTE ÚLTIMO EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO OPSIMEX 4594

Y

[*]

Ciudad de México, [*] de [*] de [*].

FORMATO DE ACUERDO PRORROGA DE CONVENIO

Las Partes acuerdan en que el siguiente Formato de Acuerdo de Prórroga de Convenio será el único medio a través del cual las Partes podrán acordar la prórroga del Convenio, para dar continuidad a la recepción de Solicitudes y prestación de los Servicios de Convenio:

"…[FECHA]

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A.B. DE C.V. y BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ESTE ÚLTIMO EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO OPSIMEX 4594
[DOMICILIO]

*Con fecha [_____], Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V. (en adelante "**Telesites**"), Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, este último exclusivamente en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Opsimex 4594 (en adelante "**Fibra**") y [denominación o razón social del concesionario**]** (en adelante el "**Concesionario**", y en conjunto con Telesites y Fibra, las **"Partes**"), celebraron un Convenio Marco de Prestación de Servicios para el Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva (en lo sucesivo el "**Convenio**").*

*En virtud de que está por concluir la vigencia del Convenio, las Partes acuerdan, que con la finalidad de que Telesites o la Fibra se sirva no cesar la provisión de los Servicios al Concesionario y en con base en el basado en el Formato de Acuerdo Prórroga del Convenio**,** Telesites o la Fibra dará continuidad a la recepción de Solicitudes y prestación de los Servicios, aplicando temporalmente los mismos términos, condiciones y tarifas establecidos en el Convenio y los Anexos del mismo, por un plazo efectivo de 60 (sesenta) días naturales, mismo que podrá ser interrumpido en caso de: (i) que las Partes suscriban Convenio en términos de la Oferta de Referencia publicada y vigente, estableciendo los términos, condiciones y tarifas para la prestación de los Servicios; o (ii) que se determinen mediante una Resolución Firme (o no susceptible de suspensión) emitida por autoridad competente sobre las Tarifas aplicables para la prestación de los Servicios de la Oferta de Referencia publicada y vigente.*

*Las Partes acuerdan que durante la vigencia de cualquier prórroga, pero siempre con al menos 15 (quince) días naturales previos a que termine su vigencia, podrán suscribir nuevos Acuerdos de Prórroga del Convenio en términos del Formato de Acuerdo Prórroga del Convenio**,** por un plazo efectivo de 60 (sesenta) días naturales, cada uno.*

En caso de que se determinen precios y/o Tarifas mediante una Resolución Firme (o no susceptible de suspensión) emitida por autoridad competente, dentro de alguno de los periodos de duración de las prórrogas, las Partes se regirán por éstas a partir del momento en que surta efectos tal resolución y se aplicará a partir de la fecha de solicitud del desacuerdo o a partir del término de la vigencia de las Tarifas, en caso de que la solicitud de desacuerdo se haya presentado antes de su expiración.

Igualmente, queda entendido para todos los efectos a los que haya lugar que lo señalado en el presente documento resulta aplicable únicamente para Servicios que se soliciten a partir de la presente fecha y no así a los señalados en los Acuerdos de Sitio suscritos entre las Partes, mismos que se encuentran vigentes y son obligatorios para las Partes.

Leído que fue por ambas Partes la presente prórroga y enteradas debidamente de su contenido y alcance, los representantes debidamente facultados de las Partes lo ratifican y firman por duplicado en la Ciudad de México, el día [*] de [*] de [*].

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A.B. DE C.V.

_____

[*]
Apoderado.

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria este último exclusivamente en su carácter de Fiduciario del ***FIDEICOMISO OPSIMEX 4594.***

_____

[*]
Apoderado.

CONCESIONARIO

_____

[*]
Apoderado.

…"

Leído que fue el Anexo C “Formato de Acuerdo Prorroga de Convenio” del Anexo IV “Convenio” de la Oferta de Referencia, los representantes debidamente facultados de las Partes lo firman por triplicado en la Ciudad de México, el día [*] de [*] de [*]..

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A.B. DE C.V.

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria este último exclusivamente en su carácter de Fiduciario del **FIDEICOMISO OPSIMEX 4594.**

_____

[*]
Apoderado.

_____

[*]
Apoderado.

CONCESIONARIO

_____

[*]
Apoderado.